

Guayaquil, 17 de abril del 2009

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**AGROHIDALGO S.A.**  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la compañía, me permite presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme el reglamento pertinente en vigencia: Resolución No.92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, en los términos siguientes:

INFORMACION GENERAL

La Compañía AGROHIDALGO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintidós de febrero de mil novecientos noventa y seis por el Notario Quinto de Babahoyo, AB. Camilo Salinas Zamora e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y seis.

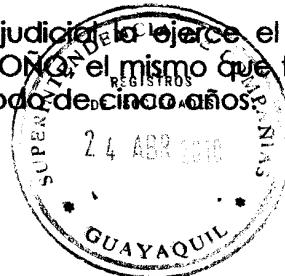
La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y está bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías según el Art.431 de la Ley de Compañías.

El Objeto Social de la compañía es la Distribución y Comercialización de Materiales de Construcción.

El Capital social de la compañía es de US \$ 800,00 (Ochocientos 00/100 dólares americanos), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 (un dólar americano) cada una.

Las Ochocientas acciones ordinarias y nominativas son de: MARCO TULIO HIDALGO LONDOÑO, propietario de 800 acciones.

La Representación legal, judicial y extrajudicial lo ejerce el Presidente de la compañía MARCO TULIO HIDALGO LONDOÑO, el mismo que fue elegido por la Junta General de Accionistas por un periodo de cinco años.



### **PATRIMONIO**

Corresponden a valores que pertenecen a Capital, Reservas, Utilidades Acumuladas por un monto neto de US \$ 229.132,39.

### **INGRESOS**

Corresponden a Ventas gravables y otras rentas por un valor de US\$ 1'541.661,38.

### **COSTO Y GASTOS**

Corresponde a valores producto del costo de venta y los gastos operacionales por un monto de US \$1'876.022,06

### **UTILIDAD GRAVABLE**

Es el resultado del ejercicio actual que corresponden a las Utilidades, por un monto de US \$ 10.474,57

Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2008.

Atentamente,

C.P.A. Mario Díaz Jiménez  
COMISARIO

